

Ley del Patrimonio Histórico Español

Anotada y Concordada

Edición a cargo de

LUIS A. ANGUITA VILLANUEVA

JORGE ORTEGA DOMÉNECH

REUS
EDITORIAL

© Luis A. Anguita Villanueva y Jorge Ortega Doménech
© Editorial Reus, S. A., para la presente edición
Rafael Calvo, 18, 2º C – 28010 Madrid
Tfno: + 34 91 521 36 19 – +34 91 522 30 54
reus@editorialreus.es
www.editorialreus.es

1.ª edición REUS, S.A. (2023)
ISBN: 978-84-290-2800-3
Depósito Legal: M-32843-2023
Diseño de portada: Editorial Reus
Impreso en España
Printed in Spain
Imprime: *Ulzama Digital*

Ni Editorial Reus ni sus directores de colección responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan sus propios autores. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley.

Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

LEY DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

(Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español)

Anotada y concordada

Edición a cargo de

DR. LUIS A. ANGUITA VILLANUEVA

DR. JORGE ORTEGA DOMÉNECH

Profesores de Derecho Civil

Universidad Complutense de Madrid

REUS
EDITORIAL

Madrid, 2023

ABREVIATURAS UTILIZADAS

BOA	Boletín Oficial de Aragón
BOC	Boletín Oficial de Canarias
BOCL	Boletín Oficial de Castilla y León
BOCM	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
BOCT	Boletín Oficial de Cantabria
BOE	Boletín Oficial del Estado
BOIB	Boletín Oficial de Illes Balears
BOJA	Boletín Oficial de la Junta de Andalucía
BON	Boletín Oficial de Navarra
BOPA	Boletín Oficial del Principado de Asturias
BOPV	Boletín Oficial del País Vasco
BOR	Boletín Oficial de La Rioja
BORM	Boletín Oficial de la Región de Murcia
CE	Consejo Europeo
DA	disposición adicional
DOCM	Diario Oficial de Castilla-La Mancha
DOE	Diario Oficial de Extremadura
DOG	Diario Oficial de Galicia
DOGC	Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya
DOGV	Diario Oficial de la Generalitat Valenciana
DOUE	Diario Oficial de la Unión Europea
LPHE	Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español
RDPHE	Real Decreto 11/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español
SAN	Sentencia de la Audiencia Nacional
SAP	Sentencia de la Audiencia Provincial
STC	Sentencia del Tribunal Constitucional
STEDH	Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos
STS	Sentencia del Tribunal Supremo
UE	Unión Europea

Índice

LEY 16/1985, DE 25 DE JUNIO, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL	11
PREÁMBULO	11
TÍTULO PRELIMINAR	
Disposiciones generales	15
TÍTULO I	23
De la declaración de Bienes de Interés Cultural.....	23
TÍTULO II	
De los bienes inmuebles	27
TÍTULO III	
De los bienes muebles	35
TÍTULO IV	
Sobre la protección de los bienes muebles e inmuebles	42
TÍTULO V	
Del Patrimonio Arqueológico.....	48
TÍTULO VI	
Del Patrimonio Etnográfico.....	52
TÍTULO VII	
Del Patrimonio Documental y Bibliográfico y de los Archivos, Bibliotecas y Museos	53
CAPÍTULO I	
Del Patrimonio Documental y Bibliográfico.....	53
CAPÍTULO II	
De los Archivos, Bibliotecas y Museos.....	59

TÍTULO VIII

De las medidas de fomento.....	63
--------------------------------	----

TÍTULO IX

De las infracciones administrativas y sus sanciones ..	68
--------------------------------------------------------	----

DISPOSICIONES ADICIONALES	71
---------------------------------	----

DISPOSICIONES TRANSITORIAS	83
----------------------------------	----

DISPOSICIÓN FINAL.....	86
------------------------	----

DISPOSICIÓN DEROGATORIA.....	86
------------------------------	----

ANEXOS NORMATIVOS.....	89
------------------------	----

ANEXO I.....	91
--------------	----

Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE 24/1986, de 28 de enero).....	91
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

ANEXO II.....	147
---------------	-----

Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (BOE 126/2015, de 27 de mayo)	147
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

ANEXO III

Listado de leyes autonómicas de Patrimonio Histórico y Cultural.....	161
----------------------------------------------------------------------	-----

ANEXO IV

Listado de Tratados y Convenios internacionales ratificados por España en la materia.....	165
-------------------------------------------------------------------------------------------	-----

ÍNDICE ALFABÉTICO.....	167
------------------------	-----

La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español se configura como un hito en la defensa del patrimonio cultural español. Heredera de la Ley de 13 de mayo de 1933, dio un paso adelante no sólo en la técnica, sino en los conceptos, la jerarquización cultural y el intento de constituirse en un “verdadero código de nuestro Patrimonio Histórico”, unificando, en un mismo texto de rango legal las disposiciones relativas a la protección de los bienes que representan nuestras culturas.

Cierto es, que la Sentencia del Tribunal Constitucional 17/1991, de 31 de enero, enterró la idea de dotar al patrimonio cultural de una norma única para la defensa de los bienes representativos de dicho patrimonio, dando lugar a que, hoy en día, tengamos 18 leyes de patrimonio cultural en nuestro país, la estatal y una por cada Comunidad Autónoma.

Sin embargo, esa dispersión normativa territorial no puede soslayar que el texto fundacional y de referencia en nuestro ordenamiento jurídico relativo a la defensa y preservación de este patrimonio siga siendo la Ley 16/1985. En primer lugar por la extraordinaria similitud que presentan las normas autonómicas con su correlativa estatal y, en segundo, por la influencia que ha ejercido en todas ellas a la hora de servir como modelo técnico unificador de la materia.

Los autores, y la editorial Reus, presentan este texto anotado y concordado con numerosas resoluciones judiciales y normas de desarrollo recaídas a lo largo de estos casi cuarenta años de vigencia de esta norma esencial de nuestro ordenamiento jurídico.

